



## Si ocurrió en España, ¿por qué no en cualquier otra parte?

### *Evaluación del «modelo» español de transición democrática<sup>1</sup>*

Pamela Radcliff

Pamela Radcliff es profesora de Historia en la Universidad de California-San Diego. Especializada en historia española del siglo XX, ha estudiado sobre todo los procesos de movilización política y de lucha por la democracia, con especial atención a la Transición democrática. Ha publicado, entre otras muchas obras, *From Mobilization to Civil War: The Politics of Polarization in the Spanish City of Gijón, 1900-1937*. Es editora asociada de la *Encyclopaedia of European Social History (from 1350 to 2000)*, en 6 vols. El contenido del presente ensayo fue expuesto por Pamela Radcliff en el curso de las lecciones impartidas (otoño 2008) en la Cátedra de Pensamiento Contemporáneo de la Fundación Cañada Blanch y la Universitat de València.

Durante las dos últimas décadas, los investigadores de la historia contemporánea de España han estado ocupados en rechazar el persistente estigma del «atraso» o la «diferencia», que había mantenido a la historia española en los márgenes de la narrativa general europea. Además, siempre que España aparecía en esta narrativa, lo hacía como el modelo negativo de fracaso, tanto en lo referente a la revolución liberal como a la guerra civil de los años treinta. Aunque hasta cierto punto estos esfuerzos no han cambiado realmente la imagen negativa de la España contemporánea en la historiografía comparada no española, la transición a la democracia de los años 70 se ha considerado un punto de ruptura importante, el momento en que muchos percibieron que España había entrado en lo que O'Donnell y Schmitter denominaron «patrón de Europa occidental» en su clásico análisis comparativo publicado en 1986.

Aparte de señalar la «normalización» de España dentro de Europa, la Transición se toma como un modelo positivo a emular por otros países, y podría decirse que se tomó como el modelo fundamental de una transición democrática exitosa para la «tercera ola» que empezó a mediados de los años setenta. Por eso, en un nuevo estudio de las transiciones de la «tercera ola» a finales de siglo, Juan Linz y Alfred Stepan (1996) llegaron a la conclusión de que sólo las democracias de Europa meridional podrían considerarse «consolidadas», con España, de hecho, a la vanguardia de estas historias con final exitoso. Por eso, la Transición española a la democracia no sólo normalizó su estatus dentro de Europa sino que estableció a España como un modelo global, en realidad, como *el* modelo de democratización y consolidación. Aunque de alguna forma el paso de la leyenda negra al modelo positivo a imitar ha sido alentador para los historiadores españoles, también hay problemas con el «modelo de transición española», tanto al tratar de entender la historia de España como la historia de la democratización.

El problema básico, cabría argumentar, se encuentra en el modo en que ha sido formulado el modelo de Transición española, ya que reutiliza el viejo paradigma de la «diferencia» dando una imagen falsa de España, de Europa y de las posibilidades mundiales de democratización a finales del siglo XX.

Aunque pueda parecer paradójico, reconocer que España estaba dentro del «patrón europeo normal» reforzaba, en realidad, los límites epistemológicos entre «España» y «Europa (occidental)». De este modo, cuando Samuel Huntington (1991) situó a España en la vanguardia de lo que calificó con tanto éxito como la «tercera ola» de la democratización, trazó una línea implícita de separación entre las transiciones que tuvieron lugar

1. Este artículo es una versión abreviada y actualizada de un trabajo que aparecerá en Nigel Townson, *España contemporánea: Desde una perspectiva comparativa* (editorial Taurus, en prensa).

en Alemania, Italia y Francia durante la posguerra y las ocurridas en Europa meridional en los años setenta. Como algunos de los críticos de Huntington han señalado, la teoría de la ola establece límites arbitrarios entre los grupos de transiciones que tienen importantes consecuencias. Por eso, al situar a España y Portugal dentro de una nueva «ola», el modelo las separa de las transiciones de Europa occidental que tuvieron lugar sólo algunas décadas antes. Entonces España se convierte en un modelo, no para Europa, donde la democracia ha estado «consolidada durante décadas», en palabras de un libro reciente (Botella, Gunther, 2004) sobre la transición en España, sino para el mundo en vías de desarrollo. En este esquema, España se erige en puente entre la Europa a la que acaba de unirse y el mundo en vías de desarrollo del que acaba de salir. En otras palabras, la periodización de Huntington venía a confirmar justo ese ambiguo papel de España en Europa.

La otra cara del problema planteado con esta dicotomía implícita es que creaba una versión demasiado idealizada de una tradición democrática europea «consolidada». Tal y como Mark Mazower (1999) ha afirmado en su provocativa historia de la Europa del siglo xx, la democracia era, con pocas excepciones, una tradición frágil e inestable en Europa hasta su consolidación en los años sesenta. En el caso italiano, se podría afirmar que esa consolidación no fue completa hasta finales de los años setenta cuando el Partido Comunista estuvo completamente integrado en el sistema democrático. Según Mazower, esta realidad ha sido disfrazada en el marco del saber académico y en la cultura popular europeos, por la tendencia a soslayar las otras tradiciones importantes del siglo xx: el comunismo y el fascismo. Por eso, el fascismo ha sido visto como una «aberración» en una tendencia de democratización a más largo plazo, mientras que se le ha restado importancia al hecho de que media Europa estuviera dentro del bloque comunista después de 1945 al eliminar simplemente a Europa del Este de la narrativa sobre la «Europa de posguerra». El contexto de la Guerra Fría ayudó a consolidar esta naturalización de la conexión entre democracia y «occidente», como parte del esfuerzo para crear divisiones claras entre «nosotros» y «ellos». De hecho, las nuevas democracias europeas del periodo de posguerra fueron en muchos casos más fruto de un ensayo que de un resurgimiento. De ese modo, no fue hasta finales de los años sesenta cuando la democracia pudo describirse como estable y consolidada. Según Tom Buchanan (2007), es después de este momento cuando la identificación entre Europa y la democracia crea el espacio para imaginar una Europa meridional que necesita democracia, o que necesita una transición a aquello que había llegado a ser algo normalizado hacía poco en «Europa».

La arbitraria decisión de separar las transiciones española y portuguesa del proceso de democratización en la Europa de posguerra ha tenido importantes consecuencias para el «modelo español». La razón por la que hay un «modelo español», en vez de un modelo austriaco, alemán o italiano, es que la versión española se asume de manera implícita como más accesible a los países en vías de desarrollo. Si España pudo llevar a cabo favorablemente su transición de un régimen autoritario «atrasado» a una democracia «moderna», también podrían hacerlo algunos países en las mismas circunstancias. Tal y como señala Jean Grugel (2002) en su estudio sobre la democratización, los primeros años setenta constituyeron un periodo de pesimismo sobre el futuro de la democratización en el mundo en vías de desarrollo. La mayoría de las democracias de posguerra estable-

cidas en antiguas colonias habían fracasado y habían sido reemplazadas por regímenes autoritarios de varios tipos, y las transiciones de Europa meridional constituyeron una sorpresa muy agradable en un momento en el que las expectativas estaban bajo mínimos. Podría afirmarse que lo que convirtió esta sorpresa en un nuevo optimismo fue la barrera implícita entre Europa occidental y meridional que permitió a los observadores interpretar estas transiciones como una «nueva fase», como la democracia que supera sus «fronteras naturales». Si la democracia podía echar raíces en la poco fértil tierra de Europa meridional, ¿por qué no iba hacerlo, entonces, en cualquier otra parte del mundo?

Aunque estaba claro desde principios de los años ochenta que España iba a ser «el» modelo para la democratización en el mundo en vías de desarrollo, no ha habido un consenso duradero en lo concerniente a aquello que comprende el «modelo español». De hecho, los detalles de la transición española han sido presentados para apoyar las cuatro posiciones teóricas más importantes –la teoría de la modernización, la de la globalización, la de la acción de las elites y la de la sociedad civil– sobre los factores necesarios para una transición exitosa. Lo que me gustaría sugerir es que, al final, puede que sea la combinación de esos varios factores favorables lo que constituye el «modelo español». Igualmente importantes son las implicaciones de un modelo multifactorial como éste. Por una parte, esta complejidad lo hace menos útil para los teóricos de la democratización que buscan modelos que puedan ser reproducidos en el mundo en vías de desarrollo. Por otra, me gustaría sugerir que los complejos orígenes de la transición democrática española la sitúan más firmemente en el contexto de Europa occidental que en el de «puente» entre el primer y el tercer mundo. Por eso, resituar el «modelo de transición española» puede tener importantes consecuencias para la narrativa más amplia de la historia de España y de Europa del siglo xx.

#### TEORÍAS DE LA TRANSICIÓN: MODERNIZACIÓN

El primer enfoque académico sobre la democratización, dominante en los años sesenta y setenta, estaba vinculado a la «teoría de la modernización». Como explicaba Seymour Martin Lipset en su influyente artículo de 1959, antes de que un país pudiera llevar a cabo su transición a la democracia de manera favorable, éste tenía que pasar por varias etapas de «modernización» económica y social. El modelo ideal, en este caso como en muchos otros, fue Gran Bretaña, que experimentó una transición gradual, que duró siglos, en la que su evolución económica, social y política se entrelazaban inextricablemente. En este marco, la democratización fue la culminación de un proceso a largo plazo y no se esperaba que fuera accesible de manera universal a todos los países.

Entonces, ¿cómo explicó esta teoría la transición en España? Aunque se pudiera afirmar que España sí tuvo un proceso a largo plazo de modernización económica que se inició a mediados del siglo xix, la mayoría de los investigadores de la transición empezaban en los años cincuenta con el llamado milagro económico, en el que la liberalización de la economía española abrió la puerta a transformaciones más amplias, desde el crecimiento y la reestructuración económicos hasta la pluralización social y cultural. Desde la perspectiva estructuralista de la modernización, estos cambios preparaban a España para la democracia de diferentes maneras. En primer lugar, España completaba la transición de una economía y una estructura social agrarias a una urbana e industrial. Los campesinos pobres sin tierra abandonaron el campo y se trasladaron a las ciudades, y destruyeron

involuntariamente el sistema de latifundios que había dependido de una amplia reserva de trabajadores desesperados, pobres y analfabetos. Al mismo tiempo, minaban la estructura del caciquismo que había aunado el poder político y económico en manos de los propietarios de grandes extensiones de tierra capaces de imponer su voluntad sobre la fuerza de trabajo dependiente. Un segundo cambio estructural fundamental fue la explosión del sector turístico, que proveyó a la economía española de la capacidad de «despegue» que no había logrado con anterioridad. El resultado fue el tan conocido «milagro económico», que creó un rápido crecimiento, aumentó las oportunidades de empleo y redujo las dramáticas desigualdades producidas por el sistema rural de latifundios. Para los teóricos de la modernización, la importancia de toda esta serie de cambios económicos fue más allá de su impacto sobre el nivel de vida de la gente y transformó su comportamiento y actitudes, como sostuvo Víctor Pérez Díaz en su estudio clásico (1987).

Pero había problemas con la explicación estructural de la democratización y, a finales de los años ochenta, las críticas superaban los apoyos. Es inherente en las explicaciones estructurales la ausencia de la acción y elección humana, como lo es un rígido determinismo. Formaba parte de ese determinismo una confianza incuestionable en la fuerza benefactora de la modernidad, que sólo podría mantenerse con una lectura selectiva del desarrollo histórico «moderno». De ese modo, la rica Alemania de los años treinta tuvo que ser o la excepción a la regla o un caso de modernización desviada a cargo de unas elites políticas anacrónicamente «premodernas». Si el fascismo, o al menos el nazismo, podía ser definido como «anti-moderno», entonces explicaría la desviación de Alemania del camino «normal» de la modernidad. Sin embargo, una vez que los especialistas rechazaron esta «catalogación» del nazismo y lo asumieron como un camino alternativo (y no deseable) a la modernidad, se hizo difícil mantener las asunciones teleológicas del modelo de la modernización. Si el desarrollo industrial, el alfabetismo y una amplia clase media podían producir fascismo al igual que podían producir democracia entonces, claramente, no había un único camino de modernización. Es más, las explicaciones estructurales no llegaron a explicar el ritmo específico de la transición política, por eso los estudiosos pasaron a considerar otros factores que conducirían a ello.

¿Significaba esto que el desarrollo económico de España no tenía nada que ver con su transición democrática? Lo que muchos especialistas sostendrían hoy en día es que el desarrollo económico puede proporcionar un contexto favorable para las transiciones a la democracia pero no es un factor causal directo. Algunos análisis cuantitativos han establecido correlaciones muy fuertes entre la democracia y el desarrollo al final de todo el espectro económico, pero en la zona media donde estaba situada España a mediados de los años setenta, las correlaciones son más ambiguas. Lo que sugieren estas estadísticas es un nivel de desarrollo básico, que tiene que alcanzarse antes de que la democratización se convierta en una posibilidad real –aunque no sea automática.

#### TEORÍAS DE LA TRANSICIÓN: ¿UN IMPERATIVO GLOBAL PARA DEMOCRATIZAR?

Asumir los vínculos positivos entre desarrollo y democracia nos lleva al segundo modelo explicativo que se ha utilizado para interpretar el éxito de España. Volviendo a la famosa teoría de la «ola», lo que Huntington afirmaba era que había una dimensión externa, global, para la democratización, evidenciada por el agrupamiento de las transi-

ciones en lo que él definió como «olas». Las transiciones de Europa meridional parecían ilustrar bien su afirmación, en la medida que los países participaban en un proceso regional de desarrollo económico que socavaba a los regímenes autoritarios y creaba «expectativas crecientes» de las libertades políticas de las que disfrutaban sus vecinos del norte. En este contexto de legitimidad decreciente, señalaba que otras instituciones mundiales o regionales, desde la CEE a la Iglesia católica, ayudaban a explicar el empuje generalizado dado a la democratización en la segunda mitad de los años setenta. El consenso global de que la democracia era la única alternativa posible ayudó a crear un clima en el que la democratización podía verse como una parte intrínseca del desarrollo.

El problema con la teoría global de la democratización, como ocurre con la teoría de la modernización, es la falta de precisión. Aunque la mayoría de los investigadores están de acuerdo con Huntington en que los factores internacionales han desempeñado un papel a la hora de crear la oportunidad para tantas transiciones democráticas en tan poco tiempo, sólo unos pocos defienden la posición de que tales factores son la primera causa de una transición específica. La idea de un clima mundial de democratización tiene sentido a un nivel general, pero no explica por qué algunos países llevaron a cabo su transición en un momento concreto y otros no. Desde la perspectiva de un estudio individual, lo que parece evidente es la influencia variable de factores externos, internacionales, más que la fuerza universal e implacable de la modernización global. Además, la mayoría de especialistas han llegado al consenso de que incluso estos factores internacionales variables sólo son influencias secundarias, no determinantes, en la democratización. Desde esta perspectiva más limitada, «Europa» era, sin duda alguna, un lugar favorable para democratizar en los años setenta. No hay duda de que, en los años setenta, la democracia era percibida como la «única alternativa posible» y empezaba a establecerse como *el* modo de vida europeo [occidental]. Además, el incremento de los vínculos comerciales, económicos y culturales establecidos entre una Europa meridional liberalizada y sus vecinos democráticos del norte puso este modo de vida a la vista de todos de una forma que no había sido real bajo la autarquía. Y, por último, el contacto personal entre individuos y grupos, en concreto con los socialdemócratas de la CEE, influyeron en las decisiones de las elites políticas del sur, particularmente en Portugal, pero también en Grecia y en España.

Aunque el contexto europeo ofrecía un modelo positivo de democracia, es difícil mantener que las instituciones europeas «causaron» la democratización de Europa meridional de una forma particular. En primer lugar, a pesar del crecimiento económico y la cooperación en temas de seguridad, no había un impulso directo del norte hacia el sur para la democratización. Aunque las dictaduras meridionales habían sido rechazadas al principio, la Guerra Fría creó un marco de tolerancia para los regímenes autoritarios anti-comunistas aunque no democráticos. También en términos económicos, el régimen autoritario de España no representó ningún obstáculo para la integración creciente del país en la economía europea. Hasta que las transiciones mismas empezaron, «Europa» no ofreció su apoyo moral e institucional limitado para el cambio de régimen.

La relación tan diferente entre globalización y democratización en América Latina apoya la naturaleza variable más que fija de esta relación. Por eso, aunque el contexto europeo parecía ofrecer un modelo democrático positivo pero poca ayuda concreta para la democratización, en América Latina se desarrolló una dinámica diferente. En concreto, un

conjunto aparentemente parecido de relaciones entre los Estados Unidos democráticos y la América Latina autoritaria produjo un conjunto más ambivalente de actitudes hacia la democracia. Mientras que la mayoría de intelectuales de Europa meridional en los años setenta y de los intelectuales de Europa del Este a principios de los noventa aspiraban a «europeizar» su sistema político, muchos intelectuales de América Latina vieron la democracia como parte de un proyecto imperialista impuesto por su poderoso vecino del norte. De este modo, las diferentes relaciones históricas entre y en las regiones produjeron distintos resultados para unos fenómenos internacionales aparentemente similares. La cuestión es que el clima internacional general que apoyaba la democratización durante la era de la «tercera ola» no ha tenido un impacto uniforme en todas las regiones.

Al final, la tesis de la globalización funciona mejor al mismo nivel que el modelo de la modernización, es decir, como parte de un entorno favorable pero no determinante. En el caso español, el hecho de que su segunda transición democrática en los años setenta tuviera lugar en una Europa plenamente democrática estructuró claramente las opciones posibles cuando surgió la oportunidad de crear un nuevo régimen. En cambio, en la Europa de los años treinta, la democracia era sólo una alternativa posible y no la más fuerte. Aunque hasta cierto punto, la democracia crecía a nivel internacional en los años setenta, la relación más ambivalente entre Estados Unidos y América Latina, por ejemplo, le impedía alcanzar el mismo estatus hegemónico en esa región. Por eso, el contexto internacional es importante, pero no en el sentido de un proceso uniforme de modernización global ni, incluso, en el sentido de un mecanismo explicativo específico. Detrás de la interesante metáfora de la teoría de la ola, existen pocas pruebas para vincular los desarrollos internacionales –o el desarrollo económico– a momentos concretos de la transición.

#### TEORÍAS DE LA TRANSICIÓN: ¿LA DEMOCRACIA, RESULTADO DE UNA ELECCIÓN DE LAS ELITES?

Como consecuencia de estos límites, la mayoría de los especialistas que estaban intentando entender el fenómeno de la democratización en los años ochenta se apartaron de la teorías de la globalización y de la modernización por ser demasiado imprecisas y demasiado lineales a la hora de explicar una serie de acontecimientos que, en el caso español, ocurrieron en el transcurso de unos pocos años. En lugar del resultado inevitable de los procesos a largo plazo, consideraron las decisiones a corto plazo tomadas por individuos y que provocaron la desaparición del régimen autoritario y el establecimiento de un régimen democrático. Definido como el enfoque de «la elite como actor (*elite agent*)» o de la «transitología», el texto más influyente fue el análisis comparativo de O'Donnell y Schmitter publicado en 1986. Para O'Donnell y Schmitter, era la crisis de legitimación de las elites autoritarias la que iniciaba un proceso de «auto-transformación. A través de una búsqueda pragmática de nuevas opciones, las elites autoritarias desencantadas pudieron emprender reformas liberalizadoras y, finalmente, entablar negociaciones con los miembros moderados de la oposición al régimen. Si prosperaban, estas negociaciones entre los líderes autoritarios y los de la oposición producirían un acuerdo en cuanto a un nuevo conjunto de «reglas del juego». Éstas, a su vez, definirían los parámetros con los que poder «construir» un nuevo conjunto de instituciones democráticas. Y una vez más, de manera significativa, el caso español parecía ejemplificar mejor que ningún otro el nuevo argumento de que era la naturaleza de las decisiones tomadas por

los actores de la elite, más que cualquier condición estructural previa, la que ponía en marcha el proceso de democratización exitosa.

Como puede suponerse, este modelo produjo una narrativa con un reparto limitado, pero en la que los personajes tenían un amplio margen para tomar las decisiones cruciales que llevarían al éxito (o al fracaso) de la democratización. Fue precisamente este voluntarismo el que hizo que el nuevo enfoque de la élite como actor fuera tan interesante como «modelo» para la democratización mundial. A diferencia del modelo anterior de la modernización, que requería amplias condiciones estructurales previas, el modelo de la actuación de la elite podía ser implementado presumiblemente en cualquier lugar en el que varios miembros de la elite con visión de futuro pudieran sentarse juntos a la mesa. También parecía hacer de la democratización algo que podía «construirse» a través de la política deliberada más que esperar pasivamente que llegara en un futuro lejano. En cierto modo, éste fue el marco que hizo posible imaginar un «proyecto de democracia» internacional. Incluso, los actores políticos que forjarían estas políticas no tenían que ser demócratas, como indicó uno de los teóricos de la «construcción» más importantes, Giuseppe Di Palma (1991), poco antes de que tuvieran lugar las transiciones en Europa del Este. La cultura democrática, entre las elites y la población, desarrollaría un conjunto de instituciones bien construidas, incluso si éstas se establecían por conveniencia más que por convicción. Las lecciones aprendidas del caso español, según Richard Gunther (1992), que lo definía como «el» modelo de la negociación de la elite, serían el pequeño número de personas implicadas en la toma de decisiones importantes, el pragmatismo y la flexibilidad de esos individuos y su independencia con respecto a las presiones populares para tomar posiciones con una motivación ideológica. Para Di Palma, como para otros, el «modelo español» sirvió de ejemplo consumado de una construcción exitosa por parte de la elite. Y si había ocurrido en España, apuntaba Di Palma, por qué no iba a hacerlo en Europa del Este.

Un elemento implícito del modelo de la construcción por la elite es la decisión de ciertas elites de no interferir. En concreto, la abstención de las elites militares en el proceso de transición ha sido identificado como un factor importante para determinar su éxito. En términos generales, los especialistas han señalado que un poder militar autónomo que no fuera controlado por el Estado paralizaba la democratización y sólo cuando los militares se subordinan al poder civil puede consolidarse la democracia. Además, como ha señalado Stanley Payne, unos militares autónomos con el poder para intervenir en política ha sido más la regla que la excepción en la época contemporánea. En otras palabras, la experiencia española de la mayor parte de los siglos XIX y XX fue normal, mientras que la domesticación de las autoridades militares en Europa del norte era la experiencia excepcional hasta hace poco. Explicar por qué España fue capaz de llevar a cabo la transición de lo normal a lo excepcional en los años setenta no era una pregunta menor.

Es significativo que Payne (1987) y otros autores hayan rechazado la explicación de la «modernización» para el diferente papel de los militares en 1936 y en 1975. A diferencia de otras fuerzas de la sociedad española que deberían haberse transformado gracias al milagro económico y sus consecuencias sociales y culturales, los militares españoles siguieron blindados a estos cambios. En cambio, la diferencia entre 1936 y 1975 descansa en políticas y decisiones políticas específicas que redujeron la probabilidad de interven-

ción en periodos posteriores. En concreto, fueron los esfuerzos de Franco para deslindar su propia autoridad de la de los militares los que propiciaron el proceso de despolitización mucho antes de que empezara la transición. Al imponer su autoridad como separada de los rangos militares, y superior a éstos, de los que había surgido, Franco creó el espacio civil que el rey Juan Carlos podía ocupar sin una renegociación compleja. Como han señalado muchos observadores, la lealtad indiscutida de las elites militares al nuevo Jefe del Estado designado por Franco fue la que los mantuvo neutrales, y la decisión del rey de poner a prueba esa lealtad en febrero de 1981 fue la que eliminó cualquier amenaza de desestabilización militar del proceso de democratización que quedara.

Aunque este proceso de subordinación de la autoridad militar a la civil se ha considerado completo en el caso español desde el fracaso del golpe de 1981, en otros muchos casos de democratizaciones de la «tercera ola» fuera de Europa meridional, éste sigue siendo el factor que impide una consolidación completa. Pero esta diferencia sólo sorprende si el régimen de Franco se engloba con los regímenes militares autoritarios, especialmente de América Latina. En otras palabras, la larga tradición de intervenciones militares «latinas» en la política, presente en los regímenes liberales a ambos lados del Atlántico, puede llevar a una ecuación implícita falsa entre el Chile de Pinochet y la España de Franco. De hecho, mientras que en España la despolitización de los militares estaba muy avanzada antes de que empezara la transición, la situación más común y más difícil ha tenido lugar cuando (esa despolitización) acompaña o incluso sigue al periodo de transición. De ahí que la mayoría de transiciones en América Latina tuvieran lugar bajo una fuerte supervisión militar, suponiendo acuerdos institucionales que reservaban prerrogativas no democráticas a las elites militares autoritarias. El resultado ha sido una serie muy diferente de obstáculos para los nuevos gobiernos democráticos, para los cuales el caso español no tiene, en realidad, respuestas.

Los problemas de la intervención militar que persisten, ejemplo de la incertidumbre y la dificultad de la consolidación de nuevas democracias, ayudaron a minar el optimismo voluntarioso del modelo democrático de la actuación de la elite. El optimismo alimentado por este enfoque alcanzó su punto máximo a principios de los años noventa, después de que las rápidas y, en la mayoría de los casos, pacíficas transiciones democráticas de Europa del Este hubiesen concluido. Sin embargo, a finales de los años noventa, las rupturas en la legitimidad democrática en América Latina, la consolidación irregular en el bloque ex soviético y la interrupción virtual de la tercera ola de las nuevas democratizaciones empezaron a debilitar lo que había sido el consenso dominante a finales de los años ochenta y principios de los noventa. Aunque pocos especialistas descartarían la importancia de las decisiones a corto plazo de la elite y su capacidad para provocar el cambio de régimen y para construir instituciones democráticas sólidas, muchos matizarían en estos momentos que son necesarias pero no suficientes para una transición y consolidación exitosas.

Esta fe decreciente en el poder de la construcción llevó, a su vez, a la reevaluación del «modelo español» hacia finales de siglo. Aunque en los años ochenta los estudiosos de la transición estaban seguros de que la toma de decisiones de la elite constituía el núcleo del modelo español, a finales de siglo, esta afirmación parecía más discutible. La inestabilidad de las democracias en Rusia y otras repúblicas ex soviéticas que habían sido

«construidas» siguiendo el modelo español llevó una vez más a los especialistas a considerar factores adicionales que explicaran la «construcción» exitosa en algunos casos pero no en otros. Fue precisamente la evaluación del modelo de la «construcción» en los países de América Latina y Europa del Este, donde los obstáculos estructurales eran mayores que en España, lo que ponía de manifiesto los límites explicativos del modelo de actuación de la elite. Resultó sencillamente que el «si en España, por qué no en cualquier otro lugar» no era cierto. Al contrario, el hecho de que España fuera una de las pocas democracias consolidadas a finales de siglo hacía pensar que su éxito podía encontrarse en un contexto más amplio en el que la elite tomara sus decisiones.

#### TEORÍAS DE LA TRANSICIÓN: ¿DEMOCRATIZACIÓN DESDE ABAJO?

##### EL DEBATE SOBRE LA SOCIEDAD CIVIL

Esto nos lleva a la última de las teorías importantes sobre la democratización, que cobró fuerza a mediados de los años noventa y que se centra en la democratización como algo originado «desde abajo», en la sociedad civil, más que «desde arriba», por unos cuantos miembros de la elite. Los especialistas usan el concepto de «sociedad civil» para definir el lugar en el que los ciudadanos como individuos se reúnen para buscar objetivos públicos y comunes. En términos generales, los defensores de la sociedad civil desde el politólogo del siglo XIX Alexis de Tocqueville han afirmado que una sociedad civil fuerte es el sello de una democracia próspera, caracterizada por la participación, el pluralismo y el control del poder del Estado. La capacidad de una sociedad civil dinámica para controlar y/o influir en el Estado está en el fondo de la adaptación del concepto a la teoría de la democratización. Mientras que la teoría clásica de Tocqueville postulaba la relación entre una sociedad civil fuerte y un Estado democrático próspero, los teóricos de la democratización como Larry Diamond (1999) afirmaron que los mismos elementos que levantan un régimen democrático tienen un conveniente efecto corrosivo en un estado autoritario. Más concretamente, los especialistas han afirmado que los impulsos fundamentales para la liberalización de los regímenes autoritarios provenían de las fuerzas movilizadoras de la sociedad civil.

De ahí que, para el caso español, según algunos especialistas como Stanley Tarrow (1995) y Joe Foweraker (1989), y según mi propio trabajo sobre las asociaciones vecinales (2007, 2008), fue la presión desde abajo, ya fuera en forma de sindicatos, movimientos sociales o manifestaciones civiles, la que convenció a las elites de llevar a cabo medidas reformadoras y de abrir el proceso de la transición. De esta forma, las decisiones de la elite se «estructuraban» por el contexto en el que se tomaron. Una de las atracciones del enfoque de la sociedad civil fue que, al dejar de considerar unas pocas decisiones de la elite para tener en cuenta las acciones de la gente corriente, el modelo aumentaba radicalmente el número de actores potenciales y de escenarios en el teatro de la transición. Al afirmar que las transiciones se preparaban en, o se iniciaban desde, la sociedad civil, los especialistas pudieron reformular el proceso de democratización como un proceso participativo más amplio.

Sin embargo, el problema con el modelo de la sociedad civil surge con la dificultad para medir y demostrar esa contribución, lo que ha supuesto muchos desacuerdos y discrepancias. La virtud de la narrativa de la elite como actor era su estrecho enfoque

sobre actores y acontecimientos verificables, cuyo impacto podía medirse en decisiones visibles de la política. Por el contrario, los investigadores sobre la sociedad civil tienen el doble reto de demostrar los parámetros del «dinamismo» primero y de reclamar el impacto específico de una sociedad civil dinámica sobre la democratización después. El resultado ha sido la falta de consenso, incluso en casos concretos. Por eso, los especialistas tampoco están de acuerdo sobre si España tenía una sociedad civil débil o fuerte antes de la transición (Pérez Díaz, 1987 *versus* Omar Encarnación, 2003).

Otra fuente de discrepancia es la diferente interpretación que los especialistas tienen sobre lo que hay en la sociedad civil que contribuye a las transiciones a la democracia. Los especialistas en la sociedad civil, como Larry Diamond, han intentado definir la naturaleza del «capital social» que surge de esas iniciativas colectivas. En un nivel básico, las asociaciones de la sociedad civil abren un espacio autónomo o semi-autónomo dentro de la dictadura, que aumenta el pluralismo y crea la estructura para que se establezca una conversación entre el estado y la sociedad. De ahí que, parte de la transición del régimen de Franco desde sus primeras ambiciones «totalitarias» descansa precisamente en la existencia de un espacio desde el que abrir el diálogo con el Estado. Al entablar este diálogo, las organizaciones de la sociedad civil aprenden a articular los intereses colectivos y a hacer demandas y a desarrollar los habilidades y los hábitos del auto-gobierno. Por eso, redactan estatutos, eligen líderes, discuten objetivos y prioridades, participan en proyectos colectivos y median en conflictos entre puntos de vista contrarios. Todas estas habilidades y hábitos les preparan para el papel de ciudadanos democráticos activos más que para el de clientes pasivos de un estado autoritario. Al mismo tiempo, cuanto más protesten y más articuladas lleguen a ser esas asociaciones, y cuanto más diversas sean sus reivindicaciones, más difícil será para el estado autoritario insensible mantener su legitimidad. Sin embargo, pocos partidarios de la sociedad civil mantendrían que esa movilización «desde abajo» es suficiente para mantener una transición democrática, sin las acciones de la elite y las instituciones del estado, ya que nunca ha funcionado de manera convincente como una teoría «autónoma» de la democratización.

## CONCLUSIÓN

¿Cuál es, entonces, el estado actual de la teoría de la democratización, en relación con los cuatro marcos teóricos y con el modelo español de transición? Lo que ha surgido realmente a finales del siglo XX es una tendencia general entre los investigadores de la democratización hacia un análisis multifactorial, con el reconocimiento de que el desarrollo económico, las decisiones de la elite, la participación de las masas y las fuerzas globales juegan todos probablemente un papel en el resultado. Una vez más, el modelo español está en una buena posición para realizar este cambio interpretativo. Puesto que ha sido mostrado como un ejemplo de cada teoría unifactorial, no sería muy extraño afirmar que lo que constituye el modelo español es el impacto combinado de todos estos factores. Pero como el modelo español es cada vez más difícil de definir, también se convierte en menos útil como borrador para el proyecto global de democratización. En este sentido, el espacio cada vez mayor entre la consolidación española y las rupturas de la tercera ola en cualquier otra parte pueden haber tenido el efecto paradójico de eliminarlo del punto de mira de la teoría de la democratización. Como la posibilidad del «si ocu-

rrió en España, por qué no en otra parte» se debilita, entonces la promesa de la transición española como «modelo» para nuevas democratizaciones debería seguir el mismo camino. Al mismo tiempo, el papel de España como vanguardia de las transiciones de la tercera ola también debería ser sometido a observación. Lo que sugiere la compleja combinación de factores que llevan a la democratización exitosa de España no es la creación *sui generis* de la democracia más allá de sus «fronteras naturales», sino la culminación de un proceso europeo que se desarrolla a trompicones entre finales del siglo XIX y finales del siglo XX. Al colocar firmemente la transición española dentro de este proceso, en lugar de en sus márgenes, ya no caracteriza el momento en que España se unió a «Europa». Con este marco de la transición democrática, la España contemporánea podría por fin integrarse completamente en la narrativa de la historia contemporánea de Europa, aunque al mismo tiempo la propia narrativa de la historia contemporánea de Europa debería reconocer que su siglo XX fue más un periodo de democratización en curso que de democracia «consolidada». ■

□ Traducción de Mónica Granell Toledo

## Referencias bibliográficas

- BOTELLA, J., GUNTHER, R. y MONTERO, J. R.: *Democracy in Modern Spain*, New Haven, Yale University Press, 2004.
- BUCHANAN, T.: «How Different Was Spain? The Late Franco Regime in the International Context», en TOWNSON, N. (ed.): *Spain Transformed: The Franco Dictatorship: 1959-1975*, Palgrave, 2007.
- DIAMOND, L.: *Developing Democracy: Toward Consolidation*, Baltimore, Johns Hopkins, 1999.
- DI PALMA, G.: «Why Democracy can Work in Eastern Europe», *Journal of Democracy* V21/1 (otoño 1991).
- ENCARNACIÓN, O.: *The Myth of Civil Society: Social Capital and Democratic Consolidation in Spain and Brazil*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2003.
- FOREWAKER, J.: *Making Democracy in Spain: Grassroots Struggle in the South*, Nueva York, Cambridge University Press, 1989.
- GUNTHER, R.: «Spain: the very model of the modern elite settlement», en HIGLEY, J. Y GUNTHER, R. (eds.): *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Nueva York, Cambridge University Press, 1992.
- GRUGEL, J.: *Democratization: A Critical Introduction*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2002.
- HUNTINGTON, S.: *The Third Wave: Democratization in the late 20<sup>th</sup> Century*, Norman, University of Oklahoma Press, 1991 (Trad. española: HUNTINGTON, S.: *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994).
- LINZ, J. y STEPAN, A.: *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1996.
- LIPSET, S. M.: «Some Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy», *American Political Science Review*, 53 (1959). (Trad. española: LIPSET, S. M.: «Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política», en BATLLE, A. (coord.): *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel, 1992, págs. 113-150).
- Mazower, M.: *Dark Continent: Europe's 20<sup>th</sup> Century*, Nueva York, Knopf, 1999 (Trad. española: Mazower, M.: *La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*, Barcelona, Ediciones B, 2001).
- O'DONNELL, G., SCHMITTER, P. y WHITEHEAD, L.: *Transitions from Authoritarian Rule: Southern Europe*, Baltimore, Johns Hopkins, 1986 (Trad. española: O'DONNELL, G., SCHMITTER, P. y WHITEHEAD, L. (comps.): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Europa Meridional*, Barcelona, Paidós, 1994).
- PAYNE, S.: «The Army in the Transition», CLARK, R. y HALTZEL, M. (eds.): *Spain in the 1980s: The Democratic Transition and a New International Role*, Cambridge, Ballinger, 1987.
- PÉREZ DÍAZ, V.: *El Retorno de la Sociedad Civil*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987.
- RADCLIFF, P.: «La iglesia católica y la transición a la democracia: Un nuevo punto de partida», en BOYC, C. (ed.): *Religión y Estado en la España Contemporánea*, Madrid, 2008.
- RADCLIFF, P.: «The Revival of Associational Life under the Late Franco Regime: Neighbourhood and Family Associations and the Social Origins of the Transition», en TOWNSON, N. (ed.): *Spain Transformed: The Franco Dictatorship: 1959-1975*, Palgrave, 2007.
- RADCLIFF, P.: «Ciudadanía y la Transición», en PÉREZ LEDESMA, M. (ed.): *La construcción de la ciudadanía en la España contemporánea. De súbditos de la Corona a ciudadanos europeos*, Madrid, 2008.
- TARROW, S.: «Mass Mobilization and Regime Change: Pacts, Reform and Popular Power in Italy (1918-1922) and Spain (1975-1976)», en GUNTHER, R. et al.: *The Politics of Democratic Consolidation*, Baltimore, Johns Hopkins, 1995.